UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

CERTIFICAN QUE:

CHAVARRIAGA VELEZ MARIA CAMILA

Con Documento de Identidad Número CC 1026154011

Cursó y aprobó un programa de formación para inscripción en el Escalafón Nacional Docente, de conformidad con el **Decreto Nacional 2035 de junio 16 de 2005**, con las siguientes especificaciones:

Nombre del Curso: **PROGRAMA DE FORMACION EN PEDAGOGIA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS**

Lugar y fecha: **Medellín, del 19 de febrero al 16 de julio de 2021**

Intensidad: **Cuatrocientas ochenta (480) horas**

Para constancia se firma en Medellín, el 4 de agosto de 2021 y se refrenda con las siguientes firmas:

Camilo Andrés Gómez López
Director de Extensión y Servicios a la Comunidad

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe del Departamento de Admisiones y Registro Académico

Registro Universidad Católica Luis Amigó:
Libro 3-EN Folio 815 Registro 89322
Fecha: 4 de agosto de 2021

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Universidad según Resolución 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No 2448

PROGRAMA: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 53127

FECHA: 14 de diciembre de 2020

LUGAR: MEDELLIN

La Universidad Católica Luis Amigó, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el titulo de

PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
A
MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ

Documento de identidad 1026154011

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA, Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Rectoría General

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 34-P Folio 619 Registro 42764
14 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2019a

UNAULA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
UNAULA

Personería Jurídica, Decreto Nacional Nº1259, del 27 de julio de 1970

en consideración a que

MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ

CC 1026154011

ha cumplido con los requisitos exigidos por el reglamento académico de la Universidad, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEPORTIVA

Medellín, 24 de febrero de 2023

Rector

Decano

Secretario General

Registro Nº 17333 Folio 8544

Fecha 23 de febrero de 2023

Director de Admisiones y Registro

007378

0033062

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA® LATINOAMERICANA - UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación

ESCUELA DE POSGRADOS

ACTA DE GRADO NÚMERO: CUATROCIENTOS CATORCE (414)

TÍTULO: ESPECIALISTA EN GERENCIA DEPORTIVA

A: MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ
cédula de ciudadanía Nº 1.026.154.011

En la ciudad de Medellín, a las 9:00 a.m, del día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023), se reunieron en las instalaciones de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA -UNAULA-, los doctores: JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ, Rector de la Universidad, HERNÁN DARÍO AGUIAR GARCÉS, Decano de la Escuela de Posgrados y FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO Secretario General, con el objeto de otorgar a MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ el título de ESPECIALISTA EN GERENCIA DEPORTIVA.

La Especialización en GERENCIA DEPORTIVA, fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad, según Acuerdo Nº 13 del 17 de septiembre de 2008 y está debidamente reconocida por El Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No 16628 del 20 de noviembre de 2013 y el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- código No. 54571.

En nombre y representación de la República de Colombia, la Universidad confiere el presente título a MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ, quien cursó y aprobó todas las asignaturas propias de la Especialización y ha cumplido con los demás requisitos académicos, administrativos y económicos dispuestos por la Institución.

La solemnidad fue presidida por el señor Rector, quien dispuso que el Secretario General leyera el Acta de Grado. Prestado el juramento, el Señor Rector hizo entrega a la graduada del diploma correspondiente que la acredita como Especialista en GERENCIA DEPORTIVA.

En constancia firman, en la ciudad de Medellín, el día veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023):

JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector

HERNÁN DARÍO AGUIAR GARCÉS
Decano Escuela de Posgrados

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA® LATINOAMERICANA - UNAULA
SNIES 1814
Vigilada Mineducación
ADMISIONES Y REGISTRO

Personería jurídica, Resolución 203 de 1968 de la Gobernación de Antioquia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y Reconocimiento como Universidad según Resolución No. 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

EN ATENCIÓN A QUE:

MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ

Documento de identidad 1026154011

Ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el estatuto y los reglamentos universitarios.

Le confiere el título de

PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Para constancia se firma en Medellín, el 14 de diciembre de 2020 y se refrenda con las siguientes firmas

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Rectoría General

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 34-P Folio 619 Registro 42764
Fecha: 14 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© UenLínea - Versión: 2019a

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ

Personería Jurídica según Resolución No. 17701 del 9 de noviembre de 1984, del Ministerio de Educación Nacional y reconocida como Universidad según Resolución 21211 del 10 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No 2448

PROGRAMA: ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES con código 53127

FECHA: 14 de diciembre de 2020

LUGAR: MEDELLIN

La Universidad Católica Luis Amigó, previo cumplimiento por parte del graduando de todos los requisitos exigidos, confiere el titulo de

PROFESIONAL EN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

A

MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ

Documento de identidad 1026154011

El Señor Rector General tomó al graduando el siguiente juramento:

"¿JURA ANTE DIOS Y PROMETE A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, PRACTICAR LA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA Y LA MORAL CRISTIANA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL LOGRO DE LA LIBERTAD, LA JUSTICIA Y LA DIGNIDAD HUMANA, Y TRABAJAR POR EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ"

A lo cual el graduando respondió: SI, JURO

El Señor Rector General agregó: SI ASÍ LO HICIERE, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO, ÉL Y ELLA SE LO DEMANDEN.

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Rectoría General

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno
Rector General

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Secretaría General

Francisco Javier Acosta Gómez
Secretario General

Registro Universidad Católica Luis Amigó
Libro 34-P Folio 619 Registro 42764
14 de diciembre de 2020

UNIVERSIDAD CATÓLICA LUISAMIGO Departamento de Admisiones y Registro Académico

Gladis Elena Gallo Gómez
Jefe Departamento de Admisiones y Registro Académico

© uenLinea - Versión: 2019a

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Colegio Ciro Mendía

Caldas - Antioquia

Aprobación grados:
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media,
Media Técnica con especialidad en Medio Ambiente y en
Media Técnica con especialidad Mantenimiento, Ensamble y
Reparación de Sofware de Computadores
Resolución No 000264 del 27-V-1996.
Resolución No 17888 del 2 –XII- 2005

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

El día 28 de Noviembre del año 2012 en Caldas, departamento de Antioquia, en el Colegio Ciro Mendía, se celebró la Proclamación de Bachiller Media Técnica: Especialidad: Mantenimiento, Ensamble y Reparación de Software de Computadores, otorgando dicho título a:

MARIA CAMILA CHAVARRIAGA VELEZ

Identificado(a) T. Identidad con No 95081018597 de CALDAS ANT.

Inscrito en el Libro Nro 02 Acta General de Graduación Nro 08 Folio No 22 Numeral 24

Para constancia, se firma en Caldas Antioquia, el día 28 de Noviembre de 2012.

HÉCTOR ADOLFO JARAMILLO CIFUENTES
C.C No 70.062.624 de Medellín Antioquia
Rector

DORA MARIA GOMEZ ZAPATA
C.C No 43.687.021 de Caldas Antioquia
Secretaria Académica

Por lo anterior para efectos legales de conformidad con el Art. 2 del Decreto Nacional 921 del 6 de mayo de 1994.